FUERCITOYARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres BARBIERI, 8.-TELEFONO 575

Ricardo Ruiz Benitez de Lugo

TODA LA CORRESPONDENCIA AL APARTADO DE CORREO : 436

Sobre responsabilidades

La moda en política

Es indudable que la moda es tan arrolladora, que no perdona nada por muy serio que sea aquello de que se trate. Hay épocas en que la Medicina aplica cierta droga a gran número de enfermedades, y que, pasado el tiempo, viene a quedar en desuso, siendo sustituída por otra que, a su vez, es más tarde olvidada para que la reemplace una nueva.

No menos respetables que la salud son la vida y la libertad, y también hemos visto invadir, nada menos que los Tribunales de justicia, teorías que no han perdurado.

Tendremos que convenir en que médicos y jueces han obrado con la mayor buena fe y siguiendo las más puras indicaciones del progreso.

Hay otro sector social que, si bien es menos serio, no es menos importante, por su decisiva influencia en la vida ciudadana. Este es la Polítca. También pone en moda, frecuentemente, conceptos que abandona pronto. Pero en este caso, no podemos conceder la buena fe a todo evento, porque es muy común que procedan los políticos según su conveniencia y no la del país.

Ahora la moda es: «las responsabilidades» y el «expediente Picasso».

Claro es, que nosotros deseamos vivamente que todo se esclarezca, y que tenemos la seguridad absoluta de que el Ejército está incólume y es víctima de los mangoneadores de la «res pública», como lo fué en Cuba, en Filipinas v en todos los lugares y tiempos.

A los políticos les conviene en estos momentos escudarse en el expediente Picasso, quiénes para defenderse, quiénes para atacar, y en casi todos el objetivo es el Poder, no el bien del país.

Este, el país, desea también el esclarecimiento de cuanto aconteció en la Comandancia general de Melilla, y es muy legítimo tal deseo.

Pero, ¿es que al país no le interesa otra cosa que lo ocurrido en Annual?

Sorpresa dolorosisima fué la de julio de 1921, es verdad; más, si no con sorpresa, otros dolores y otros males no menores sufrió antes y viene sufriendo des-

Por ejemplo: el estado de la Hacienda, el mal estado de nuestra Hacienda que está al borde de la bancarrota, es un daño que ocasiona muchas más víctimas, muchas más lágrimas, muchos más dolores que el plomo en una guerra, aunque con menos estruendo.

La mala administración de los fondos públicos acarrea elevación de tributos, encarecimiento de la vida, depreciación de la moneda, agios, ruinas, hambre, enfermedades, muerte y desesperación.

¿Quiénes son de esto los responsables en España? ¿No hay «responsabilidades» que exigir por esto, que es tan viejo y tan hondo?

Esos mismos hombres públicos que se dicen intérpretes del sentir nacional cuando hablan de responsabilidades por lo de Melilla, tolvidan los demás anhelos de sus conciudadanos e ignoran que interpretarían mejor el sentimiento nacional, si no se concretaran a esas solas responsabilidades a que concretan su actual

Como no queremos alarmar ni inquietar espíritus, no hablamos de revisión de fortunas particulares y otras cosas que el país vería con gran gusto; pero recordamos que no pudo llevarse adelante aquello del impuesto sobre los beneficios de la guerra.

Y recordamos también, que el «déficit» crece de manera espantosa, que se vive de «trampa adelante» a fuerza de empréstitos y de emplear medio presupuesto en intereses, y que la política financiera de los políticos que gritan por las responsabilidades, es la causa de lo mal que vivimos y de que la tuberculosis sea la verguenza de España, donde se hacen Sanatorios para curar una enfermedad que es hasta el presente incurable, y no se hace nada para que el mal no se extienda, lo cual sí sería factible.

En resumen: debemos decir lo que en el conocido cuento: «si se tira de la cuerda para unos... ¿Por qué no exigir responsabilidades a todos cuantos han causado grandes daños a España?

¡Quién es el valiente que tira la primera piedra!

Notas de la costa

El «Cataluña», embarrancado

VIGO 17.-El vapor «Cataluña», de la Compañía Transmediterránea, que había sido despachado para Villagarcía y La Coruña con pasaje y 500 toneladas de Garga general, ha embarrancado cerca 30 julio 1732, y el 31 la de Orán.

de la isla de Sálvora, en el mismo lugar donde se hundió el transatlántico «Santa Isabel.

Confíase en salvar el buque. El «Contramaestre Casado»

EL FERROL 17.—Se ha ordenado al «Contramaestre Casado» venga a este puerto para tomar material de guerra, que llevará a Melilla.

El «Isla de Menorca»

CADIZ 17.-Ha fondeado el «Isla de Menorca», trayendo 200 soldados de los regimientos de Soria, Constitución y Cuenca y de Intendencia y Administración. Muchos vienen convalecientes de heridas y de enfermedades. También han llegado un comandante y varios oficiales, que han marchado en el tren

De Marruecos

El parte oficial

«El general encargado del despacho participa a este Ministerio lo siguiente: En los territorios de Ceuta-Tetuán y Melilla, sin novedad.

En el de Larache, se ha celebrado aamara de Sidi Aomar el Cailán (Beni-Corfet), con gran concurrencia, asistiendo gentes del Jolot, Ali Scherif, Beni-Aros y de las plazas de Larache y Arcila, haciéndose la tradicional ofrenda y cel brándose diversos festejos con gran animación.»

De aviación

RECOMPENSAS DE GUERRA

Por los servicios prestados en territorio de Larache, desde mayo a octubre de 1920, se concede la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo (sin pensión), a los pilotos de aviación capitanes D. José Legórburu, don Angel Negrón, D. César Herráiz y don Baltasar Chinchilla, y a los observadores capitán D. Ignacio Pérez Moreno y teniente D. Francisco Escribano.

Por igual servicio se concede la cruz de plata de la misma Orden, con distintivo rojo, al sargento bombardero D. Germán González y al cabo piloto D Luis

Como juego de chicos

Hoy ya no se consen= tirán desórdenes...

El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada que el Gobierno ha decidido evitar a todo trance que sigan los espectáculos de estos días, y desde hoy la fuerza se encargará de mantener el orden en la vía pública y detendrá a los alborotadores; los escolares serán entregados a las autoridades académicas, y los que no lo sean, al Juzgado de guardia.

Ni las exageraciones de antes, ni la dejación que le ha seguido, ni el volver a ponerse serio de ahora, nos parece bien. Lo mejor es estar siempre en su puesto, a tono natural con las circuns-

La Junta Nacional

En el Ministerio de la Guerra se reunió esta mañana, a las once menos cuarto, la Junta Nacional de Defensa del Reino, celebrando sesión bajo la presidencia de S. M. el Rev.

Asistieron el presidente del Consejo, el ministro de Marina, los ex presidentes de Consejo Sres. Maura, conde de Romanones, marqués de Alhucemas, Sánchez Toca y Allendesalazar, el capitán general marqués de Tenerife, los generales jefes de los Estados Mayores Centrales de Guerra y Marina y el general

La reunión terminó próximamente a

Ecos de la Historia

Nuestra acción en Africa

Las fechas de las principales conquistas en Africa, son las siguientes:

Melilla, 17 septiembre 1496; Los Gelves, 28 septiembre 1497; Casara, Mazalquivir, 13 septiembre 1505; Peñón de Vélez de la Gomera, 23 de julio de 1508: Orán, 18 mayo 1509; Bujia, 6 enero 1510, en cuyo año se reconocieron como tributarios los Reyes de Argel, Túnez y Tremecén; Trípoli, el 25 julio 1510; la Goleta, el 14 julio 1537; Túnez, 20 julio 1535; Monastir, Mahometo, Calibia, Sfecos y Susa, en 1540; Tremecen, 5 febrero 1542; Mehedia, en el Mediterráneo, 10 septiembre 1564; de Túnez, 8 octubre 1563, y pocos días después, conquista de Bizerta; Larache, el 21 noviembre 1610; Mehedia, en la desembocadura del Sebú, el 6 agosto 1614; Alhucemas, el 28 agosto de 1673; reconquista de Mazalquivir, el

EN EL AFRICA INTERNACIONAL

Fronteras del Rif

LA LINEA DEL MULUYA

Al morir las sierras de Yebala, se en- 1 trayecto queda el morabito de Sidi-Rahalazan y chocan otras alturas con el macizo montañoso que guarda la región de Fez de los fríos vientos del Norte. De estos choques salen fuertes supuraciones, formando por la izquierda la cuenca del

Es este río de grande importancia militar y mercantil; él nos conduce al corazon del Imperio del Moghreb, siendo a la vez arteria de tráfico con las mesetas de Tazza, Debon y los Chotts. Su curso viene a ser de unos 550 kilómetros.

Debido sin duda a estas causas, fué su curso la línea elegida que había de separar nuestra zona de influencia de la francesa por la parte oriental, confirmada más tarde por los Tratados internacionales, al quedar fijada la extensión de terreno asignado al Protectorado español Sobre estos últimos extremos y a raíz del Convenio francoespañol de 1904 sentó el Sr. Maura la siguiente afirmación: «Tanto importa a nuestra independencia y a nuestra seguridad que la costa marroquí situada enfrente de la nuestra, se considere como una frontera de España, que no podemos consentir que desde el Muluya hasta más allá de Tánger, hava un sólo grano de arena que deje de ser marroquí sin que pase a ser español.

Forman la cuenca del Muluya, por la derecha, las sierras de Yebel Yahia, y por la izquierda, la de Yeriba, las cuales le hacen tomar la dirección Oeste. Pasa por los grupos de aduares de Kars-Ait-Hammara y por Casba-el-Cherfa; sigue por accidentadísimos terrenos, recogiendo por una y otra orilla multitud de arroyuelos; deja a su izquierda el monte Sebilgo con sus grandes bosques, sobre los que la literatura moghrebina ha tejido multitud de leyendas.

Cruza el árido llano de Tafrata, pasando a estar comprimido por la derecha por los montes de Haalef y Guerrarma, por la izquierda por el Feh-Hama, supuración de la sierra de Riata, que a su Norte forma la meseta de Tazza. En este man, situado en la línea estratégica que une Orán, Tlemecen, Uxda, Tazza, Fez, Mekinez, Rabat y Sale, herradura de gran importancia militar que anilla y comprime la Península del Rif. En el Margut, terreno del Yorb, después de cruzar el Maraier y el llano de Yefira, comienza a ser limitación francoespañola.

Desde aquí se suceden los siguientes vados internacionales: El Mxa-Klila, por el cual cruza el camino que de Monte Arruit y Zoco del Haraig va a Tausit En las inmediaciones de este importante centro se hallan las Alcazabas de Saidi i y Sava-Cheih; es el camino más corto para Tazza y Uxda. El Mya-Sfa, paso de Zeluán y Reyen a la Zauia de Muley Taleb, cruce del camino de Uxda a Tazza. El Mxa-el-Melha, comunicación de Settut, Tumirat-Zaio con Taferal y el Mxa-Saf-Saf, comunicación a Memours, Aberkana, Taferal, Uxda y Lal-la-Maguia. Es de los que en la actualidad tienen más tránsito. Siguen después otros de menor importancia, hasta que dicho río rinde su tributo al Mediterráneo por cabo de Agua.

La topografía especial de la zona que comprende nuestro Protectorado, más acentuada aún en la región oriental, determina una división psicológica de los habitantes del Rif.

El curso de un río, una línea de alturas y aun muchas veces una débil senda, neutraliza el espíritu pacificador de unas cabilas, independiente del impulsivo de las limítrofes.

Así sucede con la pequeña región que forman la línea del Muluya y cordillera de los Ziatas, en cuyo río, a la vez que se confirma el límite de la acción de nuestro Protectorado, muere el noble sentimiento del moro como acorralado por la amenaza constante de tantos años de los habitantes de la montaña, que aún confían en su fortaleza.

Juicios críticos

La instrucción táctica en el Ejército

El Estado Mayor Central del Ejército ha recogido en un folleto-ya nos ocupamos de él en líneas generales en reciente artículo - las observaciones sugeridas por las Memorias de instrucción de Infantería del año 1921.

Dice que, en general, la instrucción no alcanzó el desarrollo y perfección deseados. Pero dentro de las dificultades e interrupciones se acomodó a las normas reglamentarias.

Las dificultades que consigna las Memorias fueron: deficiencias de los campos de tiro e instrucción; escasez de oficiales y de clases de tropa, e instrucción intensa de varios contingentes de recluta. Sobre la instrucción táctica dice:

A juzgar por los programas, el soldado debió recibir la instrucción de modo perfecto; más coinciden la mayoría de las Memorias en señalar la deficiencia de esa instrucción por carencia de adecuados campos, toda vez que los existentes, o son muy reducidos y próximos a los cuarteles, o tan excesivamente lejanos, que restan eficacia a la instrucción.

Algunos jefes de Cuerpo informan acerca de la poca instrucción de los soldados de cuota al incorporarse a filas; de suma trascendencia es que dicha instrucción, completa en el momento del ingreso, sea base firmísima de la que haya de darse en el cuartel; no se permitirá, pues, la menor tolerancia en el acto del examen, y de las deficiencias observadas se dará conocimiento a las autoridades correspondientes, para exigir responsabilidad a los Centros que hubiesen autoriza do los certificados de instrucción.

La instrucción táctica, individual en un principio, ha de llegar a su más alto grado de perfección. El oficial, paciente y ejemplar en su maestría, no ha de olvidar, en todo momento, que el recluta que le entrega la Patria ha de hacerlo soldado apto para la guerra, inculcando en su corazón «el patriotismo, el amor a la Bandera y al Rey, el valor, la disciplina, la abnegación, el sacrificio, el honor y el sentimiento del deber.

Una instrucción metódica e intensa engendra soldados combatientes; la instrucción mediatizada e incongruente produce soldados incapaces; todo el esfuerzo, pues, de la instrucción táctica, se inspirará en conseguir un soldado «fuerte y ágil, animado de un espíritu levantado, diestro en el empleo del fusil como arma blanca y de fuego, maniobrero, disciplinado y que sepa tomar rápidas decisiones en las situaciones más difíciles.

Si a estos juicios críticos no sigue una inmediata corrección, de poco han de

La carencia de buenos campos de instrucción dificulta la enseñanza de las verdaderas prácticas militares, y toda la instrucción queda reducida a ejercicios en orden cerrado, muy a propósito para desfiles y procesiones, pero poco adecuade para el verdadero entrenamiento en el arte de la guerra.

Otro punto señalado por el Estado Mayor Central es la poca instrucción con que llegan a filas los reclutas de cuota.

Precisamente, de este extremo importantísimo nos ocupábamos en nuestro editorial de ayer. El recluta de cuota, materia prima para la formación del oficial de complemento, requiere un mayor cuidado en su instrucción.

Y para conseguir esto hay que desechar el sistema de admitir los certificados de Academias particulares, y aun la existencia de éstas, creando verdaderas escuelas militares en las cabeceras de las Zonas de reclutamiento y de las Cajas de recluta, con oficiales y clases afectas a las mismas, y en la que reciban instrucción cuantos ciudadanos comprendidos entre los diez y ocho y veinte años lo deseen.

Esta y no otra será la base para formar soldados de cuota bien instruídos e impuestos en las obligaciones militares en todos sus órdenes.

Las Academias particulares no tienen razón de ser en la formación de soldados; es una labor esencialmente militar, que debe realizarse por el Estado sin idea de

La queja de los jefes de Cuerpo dice bien a las claras lo improcedente del actual sistema, que debe ser variado radical y urgentemente.

Vista en el Supremo

Los cabos de parada

Ayer se celebró ante la Sala tercera del Tribunal Supremo la vista del recurso contencioso interpuesto por nuestro gerente, D. Ricardo Ruiz Benítez de Lugo, en razón a haberse negado la gra- rrueços, Baleares y Canarias.

tificación de efectividad en el empleo a los cabos jefes de parada de segunda clase. Llevaba la representación de D. Santiago Simón Herrero. Con sólida argumentación estudió el

asunto, demostrando la diferencia entre sueldo por reenganche y gratificación por permanencia en el empleo y la compatibilidad entre ellas.

Citó sentencias del Supremo y explicó la misión y utilidad de esta modesta clase del Ejército.

Es lástima que no hubiese asistido un taquígrafo que hubiese recogido su interesante y elocuente informe.

Al fiscal se le observó desconcertado, sin poder refutar los argumentos.

Ahora estudiarán todos y cada uno de los magistrados el pleito para dictar sentencia, que no se conocerá antes de quin-

Actualidad política

El Parlamento y el Ejército

Las fuerzas navales

El ministro de Marina leyó a primera hora de la sesión el siguiente proyecto de

«Se autoriza al ministro del ramo para tener sobre las armas 13.000 marineros, con sus clases, para las dotaciones de los buques, arsenales, bases navales, puertos de refugio, provincias marítimas y demás servicios a cargo de la Marina, y 2.556 soldados y clases de Infantería de Marina para guarniciones de departamentos, buques, compañías de guardias de arsenales y de ordenanzas del Minis-

A continuación se fija la situación de cada buque.

El suplicatorio Berenguer Ayer tarde se constituyó la Comisión encargada de dictaminar en el suplicatorio para procesar al general Berenguer, y designó presidente al conde de Lizárraga, y secretario al Sr. González Po-

La Comisión acordó que cada uno de los senadores que la forman estudien por separado el expediente remitido por el Supremo de Guerra y Marina.

Ayer se hizo cargo del expediente el Sr. Chapaprieta, que habrá de devolverlo en plazo breve para que lo sigan estu diando sus compañeros de Comisión.

Millán Astray, diputado Nuestro querido colega «La Voz de

Verdad, de Lugo, dice lo siguiente: ·Han telegrafiado desde Madrid que será candidato a diputado a Cortes por el distrito de Chantada, actualmente vacante por defunción de D. Leonardo Rodríguez Díaz (q. e. p. d.), el teniente coronel, jefe del Tercio Extranjero, señor Millán Astray, convertido en el hombre del día con motivo de su reciente manifiesto a la Nación, al pedir ser retirado

Añádese que dicha candidatura conta. rá con el apoyo de importantes elementos de la política nacional, asegurándose que el conde de Romanones es el primer interesado en el triunfo del Sr. Millán As-

El expediente Picasso

El martes comenzará la discusión del expediente Picasso. El Sr. Prieto iniciará el debate, defendiendo su voto particu-

El expediente original quedó a disposición de los diputados.

Se comentaba en el Congreso el hecho de la publicación en un colega, de un extracto incompleto del expediente de responsabilidades, en el que, sin faltar a la verdad, se han tomado aspectos truncados del expediente, que cambian en absoluto su sentido y orientación.

La vida y el honor de muchos hombres están ligados a ese expediente; ¿no es aventurado formar un estado de opinión equivocado?

Nuestro colega «A B C» dice «que el Sr. Cierva manifesto ayer que el Gobierno debía apresurarse a publicar el expediente para que la opinión pública tuviera el texto verdadero y completo.

El Sr. Alcalá Zamora, que ha estudia do a fondo el expediente, hasta el punto de que tiene acotados y señalados los parajes y foliadas las hojas, dijo que el extracto publicado en la Prensa contenía inexactitudes, exageraciones y omisiones de importancia.»

UNA REUNION

Las gratificaciones de residencia

Esta tarde se reunirá en la Presidencia del Consejo de ministros, bajo la presidencia del subsecretario, Sr. Marfil, la Comisión interministerial que ha de regular la unificación de las gratificaciones de residencia de los funcionarios en Ma-

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Infantería

Se desestima instancia promovida por el suboficial D. Publio Gómez Maeso sobre petición de abono de premios de cons-

Se concede Real licencia para contraer matrimonio con doña María González al teniente D. Luis Meléndez.

Causan baja, por habérseles concedido un destino civil, los sargentos D. Juan Rodríguez Romero, de Cazadores de Barbastro, y D. Ramón Santos, del regimiento de Andalucía.

Ingenieros

Asciende a capitán el teniente de la Reserva D. Manuel Angel Pedroso. Queda de reemplazo el teniente coro-

nel D. Gregorio Francia, y pasa a supernumerario el del mismo empleo don Ricardo Requena.

Sanidad

Se concede Real licencia para contraer matrimonio con doña María Gallardo al capitán D. Saturnino Giner. Se nombra practicante militar al sani-

tario D. Felipe Solórzano, destinándole a las órdenes del jefe de Sanidad de Pasan a reemplazo el capitán médico D. Marcelo Berbiela y el teniente don

Simplicio Vidal. Se concede la vuelta a activo al capitán D. Emilio González.

El de mañana

Publicará las siguientes disposiciones:

Retiro Se le concede el retiro al teniente coronel de Artillería D. Modesto Luzunariz, y al teniente de la misma Arma (escala reserva) D. Leonardo Margareto.

Comisión Se nombra una Comisión para estudios

del proyecto de farmacia a lomo, redactado por el farmacéutico segundo D. Benito Casado. Oposiciones

Se autoriza a los farmacéuticos auxi-

liares del Ejército para que puedan tomar parte en las oposiciones a ingreso en clase de farmacéuticos segundos. Situaciones Pasan a supernumerario sin sueldo el

comandante de Infantería D. Antonio Amorós el capitán de Caballería y D. José Alvarez de Toledo.

Se destina en comisión a la Inspección de Sanidad militar de la primera región al teniente de Sanidad militar D. Juan Donoso y al Ministerio de la Guerra al teniente auditor de primera D. Cirilo Ge-

Mañana se publicará propuesta de destinos de comandantes médicos. Reserva

Pasa a situación de reserva el comandante de Intendencia D. Enrique Ca-

Ayudantes Se nombra ayudante de campo del general de división D. Miguel Viñé al comandante de Estado Mayor D. Tomás

Dispónese que el comandante de Artillería D. Luis Busquets cese de ayudante de campo del general de brigada don José Carranza, y se nombra para sustituirle al de igual empleo y Arma don Antonio Padró.

Concursos

Se anuncia concurso para proveer una plaza de comandante médico especializado en otorinolaringología, que se hallan vacantes en los Hospitales militares de Zaragoza y Valladolid; una plaza de capitán médico radiólogo que existe en el Hospital militar de Valladolid y otra en el Hospital militar de Córdoba, y otro concurso para proveer las plazas de comandante médico jefe del Gabinete de análisis de los Hospitales militares de Valladolid y La Coruña y otras del mismo empleo correspondientes a las especialidades de dermatosifiliografía vacantes también en La Coruña y Burgos.

El Sultán de Turquía

CONSTANTINOPLA 17.—Esta mañana ha marchado a Malta, a bordo del acorazado «Malaya», el Sultán de Tur-

El motivo de la marcha del Sultán es que considera su vida en peligro, y por esto se ha acogido a la protección del Gobierno británico.

Con el Sultán marcha su hijo.

Antes de zarpar el barco manifesto que no abdicaba, y que por los peligros que le rodeaban se alejaba de Turquía,

MARRUECOS

Consejo de guerra. - Ocupación de soldado de Alcántara Mariano Ledo, Ben-Tieb. - El temporal. - Los convoyes. - Otras noticias

MELILLA.-El viernes se celebrará en el cuartel de Santiago el Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruída por el coronel D. Domingo Batet contra el comandante D. Ignacio Escontra el comandante D. Fetchar Consellar del consejo de co truch, capitán D. Esteban González y el teniente D. Luis Molina, pertenecientes a la Brigada disciplinaria, por el delito de negligencia con motivo de los sucesos desarrollados en el año último en Nador.

Presidirá el Tribunal el general Echague, y asistirán como vocales los generales García Aldave, Sánchez Ortega y Ruiz Trillo, y los coroneles Valdés y Salcedo; vocal ponente, el auditor de briga-da D. Francisco Rico; vocales suplentes, coroneles Gómez y Morales; fiscal, teniente coronel D. Luis Ruano, y como defensor, el comandante D. José Sán-

Esta mañana, a primera hora, salió de Dar-Drius una bandera del Tercio y ocupo la altura de Ben-Tieb, donde se forti fico. La operación se efectuó sin disparar

Después, una compañía de dicha bandera marchó a Dar-Mizziam, donde se hallan las harcas de Guelaya y Beni-Said. Allí pernoctará.

Habiendo decrecido las aguas del Kert, hoy se ha efectuado el abastecimiento de Kandussi y Dar-Quebdani por Tistusin. Ayer se hizo este aprovisionamiento por la carretera de Segangan.

Sin novedad se han realizado hoy también los convoyes a Sidi-Mesaud, Izumur, Tuguntz y Axdir Azú.

El ministro jalifiano Bennuna ha recibido un telegrama de Dris Ben Said anunciando que va a desembarcar en la playa de Alhucemas para venir por tie-

Hoy tampoco ha podido llegar el vapor correo, con lo que llevamos cuatro días sin cartas y sin periódicos. Y no cede el temporal; por el contrario, arrecia esta noche.

En la segunda quincena de diciembre se inaugurará el soberbio edificio destinado a estación de desinfección.

Lo ha costeado, como se recordará, la Diputación de Vizcaya, invirtiendo más de medio millón de pesetas. Asistirá el presidente de aquella corporación.

El nuevo jefe de los legionarios, te-niente coronel Valenzuela, estuvo esta tarde en el campamento de Segangan, despidiéndose del grupo de Regulares de

Antes de posesionarse del mando del Tercio irá a Madrid, llamado por el ministro de la Guerra.

Del mande de los Regulares de Alhucemas se ha hecho cargo el comandante

El Comisario Superior ha ordenado sea libertado el antiguo jefe de la cabila de Quebdana El-Maganus, que se hallaba preso desde fines del año pasado en Cabo de Agua, donde se le dedicaba a limpiar las calles del poblado.

Ultimamente se le trajo a Melilla, ingresando en el fuerte de Rostrogordo. El-Maganus marchó ayer a Quebdana, habiendo prometido laborar en favor de

Se ha ordenado a la primera Mía de Policia indigena, que manda el teniente Aizpuru, se traslade a Tajersit.

Sabese que al zarpar anteayer el caño-nero «Laya», para refugiarse en Chafarinas, perdió un bote. Durante los trabajos efectuados para recogerlo resultó herido el contramaestre Manuel Muñoz.

En el campamento de Dar Quebdani fué despedido del caballo que montaba el

quien resultó gravemente herido.

Uno de los merodeadores que fueron muertos anteayer por las fuerzas del «gum», ha sido reconocido como uno de los indígenas que frecuentaba las posiciones vendiendo huevos e higos chumbos. Se ha efectuado sin novedad un convoy

Tizzi-Azza. Tocan a su término en Nador los tra-

bajos de reparación del edificio donde habrán de establecerse los Juzgados de

instrucción y de paz. Sábese que el jefe rebelde El Burrahai gestiona la compra de uniformes pertenecientes a los policías indígenas no sometidos todavía, con objeto de uniformar a la

partida de merodeadores que capitanea. En el cuartel del regimiento mixto de Artillería estalló un detonador, resultando herido en las manos el soldado Juan Martínez Sáez.

La guarnición del Zaio observó esta mañana cómo desde los montes Klatcha descendía un grupo de merodeadores, con evidente propósito de atacar a las personas y vehículos que circulaban por la carretera de Batel a Dar Drius. Salieron de la posición unas guerrillas y los

tirotearon, poniéndolos en fuga. De Dar Mizian, donde se halla al frente de una harca amiga, ha llegado el caid Abd-el-Kader, para conferenciar con el comandante general. Han ingresado en el hospital los solda-

dos de Alava Andrés Fernández Latorre y el de Asia Jacinto Ruiz, herido de gravedad en un accidente.

La ejecución del legionario Arias

CEUTA. - Al recibirse la noticia oficial de que no se concedía el indulto de la pena de muerte al soldado legionario Manuel Arias Rey, autor del asesinato del cabo de su mismo Cuerpo, Adolfo Aranda, el reo entró en capilla.

Era la una y media de la tarde. La capilla se estableció en la fortaleza

Los elementos obligados a intervenir en el cumplimiento de la sentencia desplegaron actividad inusitada, pues el reo sólo permaneció en capilla dos horas y

Arias oyó la sentencia con absoluta tranquilidad y recibió con gran conformidad cuantos auxilios espirituales le prodigaron el subdelegado castrense y el capellán del Tercio, en unión de los Her-manos de la Real Hermandad de la Paz

El reo pidió que se le perdonaran cuantas faltas hubiese cometido.

A las cuatro de la tarde se cumplió la

sentencia en la explanada cercana a la capilla, adonde llegó el reo sin decaer su entereza asombrosa.

En el sitio de la ejecución formaron el cuadro secciones de los Cuerpos de la guarnición y todas las fuerzas del Tercio, formando una columna, mandada por el coronel de Caballería de Vitoria, señor

Cumplida la sentencia por un pelotón de legionarios al mando de un oficial, las fuerzas desfilaron ante el cadáver, que fué reconocido por el médico del Tercio. El cuerpo de Arias fué depositado en un ataúd y conducido, a hombros de sus compañeros, al cementerio de Santa Catali na, acompañado de los hermanos de la Pazy Caridad.

Bastante público presenció la ejecución

desde unas alturas próximas. El reo encomendó a los hermanos de la Paz y Caridad que escribieran a su madre, que vive en Arahal, provincia de Sevilla, comunicándole su triste fin y enviándole los escapularios y medallas que ha tenido puestos en la capilla.

conocer los hechos consumados; pero Ita- gobernar con la colaboración de la Cá lia no suscribirá las demandas de Turquía si son exageradas.

Al tratar de las deudas interaliadas,
Mussolini manifestó que sostendrá la te-

sis de que esta cuestión es inseparable del problema de las reparaciones.

Después se ocupó de la política interior, resumiendo su pensamiento acerca

de ella con estas palabras: «Economía, trabajo, disciplina y respeto absoluto de

mara, pero añadió que en la Cámara consiste que ella misma tenga una vida de dos meses o de dos años, según actúe en un sentido o en otro. Mussolini fué aplaudido a veces por to-

dos los diputados.

D'Annunzio será nombrado senador ROMA 17.-Según los diarios, uno de estos días serán nombrados senadores

los Sres. D'Annunzio y barón de Avez-Mussolini terminó diciendo que desea zano. NOTAS POLITICAS

El conde de San Luis, como ponente del proyecto relativo a la disolución de las Juntas de defensa, visitó anteayer

al jefe del Gobierno. Él Sr. Sánchez Guerra, refiriéndose a esta visita, manifestó que el conde de San Luis le había informado de las reformas propuestas al proyecto del Gobierno por el Sr. Alcalá Zamora.

Con algunas de estas modificaciones está conforme en absoluto el jefe del Go-bierno; pero otras no está dispuesto a aceptarlas.

El Sr. Sánchez Guerra dijo que estaba a disposición de la Comisión para informar ante ella cuando lo juzgue oportuno. La Comisión volvió a reunirse.

Los señores Portela e Iglesias (don Emiliano) visitaron anteayer al presidente del Consejo y al del Congreso para hablarle del problema agrario gallego. Anunciaron su propósito de renunciar a la inmunidad parlamentaria para hacerse solidarios de la actitud que adopten los campesinos gallegos si son desatendi-

El jefe del Gobierno ofreció ocuparse directamente de este asunto.

El ex ministro Sr. Argente ha anun-ciado al ministro de Hacienda una pregunta, que probablemente se convertirá en interpelación, acerca del Presupuesto déficit inicial de 800 millones.

El Sr. Argente requerirá al Sr. Bergamín para que exponga los planes y orientaciones del Gobierno en materia

El ministro de Gracia y Justicia ha manifestado anteayer en la Alta Cámara que es probable que a uno de los primeros Consejos de ministros lleve el provecto de ley de alquileres, y es su propósito que el mismo día que se lea el proyecto sea prorrogado el decreto del conde de Bugallal.

La sesión del Senado de se levantó después de acordarse que, en lo sucesivo, sea el presidente de la Cámara quien pronuncie el elogio fúnebre de los senadores fallecidos, y de haberse reunido aquélla en secciones.

En el Congreso, al entrarse en el orden del día, se sometió a votación la peti-ción de un crédito de 23.000 pesetas para Fomento. A petición de las izquierdas, se efectuó votación nominal para el primer artículo del dictamen, que fué aprobada por 132 votos contra 20.

Se retiró del orden del día, para ser nuevamente redactado, el proyecto de redención de foros, y prosiguió el debate sobre la Ordenación ferroviaria, contestando al Sr. Ríu, por la Comisión, el seformulario leido en el Congreso con un i nor Bas, y rectificando ambos varias

MILITARES

JOSE SAEZ MARTIN

Cluded Rodrigo, 10. - MADRID

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército

Esta casa vende a plazos por dicha Cooperativa

y al contado hace descuento

Correajes de diario modelo nuevo a precios como

ninguna otra, de 20 a 25 pesetas, y con

hebillaje dorado 30.

Además se hace un modelo especial de 40 pesetas.

Condecoraciones de todas clases.

Cruces y medallas para tropa.

LAS CORTES

Congreso

Sesión del día 17

A las tres v media abre la sesión el conde de Bugallal. En el banco azul, los ministros de Marina, Gobernación y Ha-

Proyecto de ley

El ministro de Marina, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley, fijando las fuerzas navales para 1924.

Las dietas

El Sr. Barcia cree que se ha infringido la ley de relación de ambas Cámaras, con motivo de los juicios emitidos en el Senado sobre el aumento de dietas a los diputados.

Anuncia una interpelación

El presidente reconoce que en la Alta Cámara se enjuició en forma ligera lo que no puede ser juzgado por los que comparten la soberanía de la nación; añade que, particularmente, pidió al presidente del Senado las naturales explicaciones y que el Sr. Sánchez de Toca las dió cumplidas.

El ministro de Hacienda dice que nada hubo en las palabras que él pronunció en el Senado que pudiera molestar al Con-

El Sr. Barcia rectifica, pidiendo que se dé a la Cámara una cumplida satisfac-

Los sucesos de orden público El Sr. Gascón y Marín censura enérgicamente la intervención de la fuerza pú- i de interés.

blica en los últimos sucesos y pide que se exijan responsabilidades.

El ministro de la Gobernación insiste en que el responsable por los sucesos del miércoles frente a la Facultad de Medicina es el guardia que disparó; hace nuevo relato de lo ocurrido y ofrece castigar siempre que sea preciso.

Rectifican los Sres. Gascón y Marín y Piniés, y el Sr. Villalobos habla en segundo turno de la interpelación, y dice que no considera el hecho del guardia como aislado, sino como resultante de un sistema implantado por el Sr. Millán de Priego, cuya destitución pide.

Sobre el mismo asunto hablan a continuación los diputados Poza y Guerra del Río, abundando en las manifestaciones de los que le han precedido en el uso de

Se anima el debate con la inter rención del Sr. Sarradell, y se suspende para continuar el martes.

ORDEN DEL DÍA

Ordenación ferroviaria El Sr. Delgado Benítez consume otro

turno en contra del proyecto de ley de Ordenación ferroviaria. Contesta al Sr. Delgado Benitez, en

nombre de la Comisión, el Sr. Serrano

A las ocho y media se suspende el debate para reanudarlo el martes próximo.

Senado

La sesión de ayer careció en absoluto

Inglaterra Provincias

LONDRES. — Las noticias que se tienen sobre el resultado de la elección dicen que el partido conservador, aunque ha perdido terreno, conserva la ma-yoría. Los laboristas han conseguido una victoria aumentando sus puestos. En cambio, los partidarios de Lloyd George han sufrido una verdadera derrota.

Entre los reelegidos figuran lord Curzon. Bonar Law ha sido reelegido en Glasgow por gran mayoría. Asquith ha obtenido una débil mayoría. Lady Astor es la única mujer que ha sido reelegida, obteniendo en Plymouth una mayoría de 3.000 votos. Han sido derrotados el jefe del partido laborista, Anderson, y el señor Churchill.

Por Londres han sido elegidos el labo-rista Sr. Thomas, el coronel Watter Morgan y el Sr. Malone.

A las seis de la tarde los resultados conocidos de las elecciones eran los si-guientes: conservadores, 343; laboristas, 130; liberales, 53; liberales nacionales, 47; independientes, 13.

Asamblea minera

Los mineros de las cuenças de León y Palencia acuerdan suspender les trabajos en diciemb e - Quedarán sin tra-

LEON.—En esta capital se ha cele-brado una Asamblea de mineros de Palencia y de León, quienes acordaron que, en vista del trato de favor concedido a los de la región asturiana, no podían ellos continuar el trabajo, que están dispuestos a paralizar en diciembre próximo.

Así lo han comunicado al gobernador civil una vez terminada la Asamblea. Quedarán sin trabajo unos 15.000 obre-

ABOGADOS

BILBAO. — Al atardecer ha cele-brado una Asamblea extraordinaria el olegio de Abogados, con objeto de ocuparse de la sanción impuesta por la Junta directiva contra los defensores de los procesados por el asesinato del gerente de Altos Hornos, por haber contribuído con su actitud a que fuera suspendida la

Los enjuiciados se defendieron personalmente, a excepción del Sr. Barriobe-ro, que telefoneó desde Barcelona.

Por mayoría de votos se acordó una suspensión de seis meses en la carrera para los señores Barriobero, Rugana y Sáenz y amonestar al Sr. Aldazor.

Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Martín Ruiz haciendo constar siempre , el número 436 del apartado

CACERES 17.-A la entrada de esta.

estación chocaron un tren de mercancías, que se dirigía a Arroyo, y el correo de Mérida. Resultaron varios heridos, entre ellos los maquinistas y fogoneros y el conductor del tren correo. Una de las máquinas quedo destro-

Los heridos fueron curados en la po-blación. Las heridas que sufren no son de importancia.

El siniestro ha sido motivado por el descuido de dar la salida a uno de los trenes cuando a una hora oficial llegaba

MALAGA 17.—Comunican del pueblo de Algarrobo que en el domicilio de Pedro Fernández Rivas se reunían todas las noches a pasar la velada varios ami-

Anoche, al llegar el contertulio Sebastián Gil Fernández, de setenta y cinco años, oyó que se ocupaban de una deuda de treinta céntimos que tenía contraída en un establecimiento. Entre Sebastián y Pedro se suscitó violenta disputa, que terminó en sangrienta riña. Sebastián navaja en mano, se lanzo contra Pedropero se interpuso la esposa de este y re; cibió en el vientre una tremenda herida, a consecuencia de la cual falleció poco

después. Transport en est obates lam Un muerta y varios heridos

LERIDA 17.—En las inmediaciones de Pobla de Segur volcó un autobús que hace el transporte de viajeros a Balaguer. Resultó muerta una joven de vein titrés años, llamada Josefa Jinot, y heridos graves varios de los viajeros, que fueron conducidos a Pobla de Segur.

MALAGA 17.-Se agrava por momentos la huelga general. Se ha encargado del mando de la provincia, por enfermedad dei gobernador, el presidente de la Audiencia.

Sigue reconcentrándose fuerzas de la Está paralizado por completo todo el

Se han registrado colisiones. La Policía ha practicado algunas de-

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos.

Se retrata de día y de noche. Kilométricos y carnets en el acto.

Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de Ejército y Armada se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

56 años de existencia



Seguros sobre la vida :--: Seguros contra ir cendies -: Seguros de valore :-: Seguros contra accidentes :--: Seguros marítimos -

Al Ma, 43 -- ADRID

DE PALACIO

El presidente del Consejo y los minis-tros de Instrucción pública, Fomento y

tros de Instrucción pública, Fomento y Trabajo, ayer de turno, despacharon por la mañana con S. M. el Rey.

Después del despacho, el Soberano fué cumplimentado por el subsecretario del Ministerio de la Guerra, general Barrera; jefe del Estado Mayor Central, general Aizpuru; capitán general de la región, Sr. Orozco; patriarca de las Indias, y general Alvear.

En audiencia militar recibió Don Alfonso al tenente general D. Enrique Barreiro, vicealmirantes D. Salvador Buhigas y D. Emiliano Enríquez, general de

gas y D. Emiliano Enríquez, general de brigada D. Severo Gómez Núñez, coro-neles D. Jorge Soriano, D. Antonio Ju-liá Nogueras, D. Isidoro García Julián y D. Victoriano de la Peña; tenientes coroneles D. Fernando Enrile y D. Anto-nio Trucharte; comandantes D. Paulino Fernández Martos, D. Alberto del Río Rico y D. Luis Morales de Castilla, y capitán D. César Sáez Santamaría.

A primera hora de la tarde recibió el Rey al coronel del Ejército italiano señor Marsengo, que hace poco había cesado en el cargo de agregado militar a la Embajada de su país en Madrid, y que al subir al Poder el Sr. Mussolini, atendiendo a los ruegos de la colonia de Italia en la capital de España, fué repuesto inmedia-

tamente en su cargo. El coronel Marsengo, antes de ir a Palacio, había estado por la mañana en el Ministerio de Estado, cumplimentando al

La Reina Doña Victoria realizó ayer mañana una nueva visita al hospital de la Cruz Roja de San José y Santa Adela.

De regreso en Palacio, la augusta señora recibió en audiencia a los marqueses de Barzanallana; doña Concepción Aguirre de Marina, a la que acompaña-ba la señorita Angela García Loygorri, dama particular de la Reina; doña Mercedes Arcos de Creus y doña Rosario de la Mata, viuda de Lazcano, con sus hi-

La Reina doña Victoria, acompañada de su augusta hija la Infantita Cristina, ha realizado estos días compras en algunos establecimientos de la corte para el Ropero de Caridad que lleva su nom- una política de suicidio.

En audiencia recibió esta mañana Doña Victoria a los marqueses de Barza-nalla, a doña Concepción Aguirre de Marín, acompañada de la señorita de

El ilustre comediógrafo ha dirigido al Soberano el siguiente cablegrama, con-

Rey!-Benavente.»

El Gobierno ante la Cámara

taban llenas de bote en bote y todos los escaños se hallaban ocupados por los di-

un profundo silencio.

dijo lo siguiente: Roma continúa en contacto con París Londres; pero en la próxima entrevista internacional presentará netamente el si-guiente cuestionario: ¿Existe la «Enten-te» todavía? ¿Cuál es la posición de la «Entente» frente a Alemania y Rusia, y

Mussolini desea que el bloque interaliado sea restablecido sobre una base de igualdad recíproca. De no hacerse así, talia se vería obligada a volver a su li-

Italia seguirá una política de paz y no

Loygorri, dama de la Reina; doña Mercedes Arcos de Creus y doña Rosario de la Mata, viuda de Loygorri con su hija.

«Satisfecho como español; orgulloso vuestra felicitación. Viva España y su

DE ITALIA

En la Cámara había una gran expectación por conocer el programa de gobier-no de los fascistas. Todas las tribunas es-

Al levantarse a hablar el presidente del Consejo, Sr. Mussolini, se produjo

Declaró que los Convenios ratificados serán ejecutados. El Tratado de Rapallo

Al hablar de la posición de Italia en relación con las demás potencias aliadas,

frente a la alianza germanorrusa? ¿Cuáles son las funciones de Italia en la «En-

bertad de acción.

testación al que Don Alfonso le enviara por la concesión del premio Nobel:

ROMA. — Esta tarde se ha presentado el nuevo Gobierno ante el Parla-

Después de saludar a la Cámara, pronunció un extenso discurso, consagrado casi todo él a la política exterior de Ita-

se traerá a la Cámara para su discusión. En lo que respecta al problema de la reconstrucción de Europa, considera preferible firmar Tratados comerciales par-

Reunión de Cámaras agricolas

En la Asociación de Agricultores de En la Asociación de Agricultores de España, y convocada por ella, ha tenido lugar los días 13 y 14 del corriente una reunión de representantes de Cámaras Agrícolas oficiales provinciales, y de algunas, muy contadas, grandes entidades agrícolas, al objeto de estudiar na grave situación de la agricultura cerealista y posibles remedios a la misma. Propuestas las bases de un escrito que ha de ser dirigido al señor ministro de Fomento, y de unas notas que se circularán entre las entidades agrícolas de España, solicitan-do su aprobación y apoyo, y que, a su vez, ellas reclamen el de los representantes en Cortes respectivos, fueron aprobadas por unanimidad, acordándose, si en

n plazo breve no logra una mejora en la situación, congregar una Asamblea magna de productores.

Asistieron representaciones de las Cámaras oficiales Agrícolas de Albacete, Badajoz, Burgos, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Guadalajara, Madrid, Salamanca, Segovia, Toledo y Zaragoza, más una Delegación de la Asociación de Labradores de esta última capital y otra de la Liga de Agricultores y Ganaderos

Considerando la situación actual como un problema de espera a que el mercado de granos se descongestione, y en vista de que el Erario público ha prodigado auxilios, que ascienden a varios cientos de millones, a las Compañías ferroviarias y navieras, Banco de Barcelona, Industria hullera y otras, se decida a facilitar ahora recursos a los labradores con garantía pignoraticia de sus productos almacenados.

Además, se solicita la elevación a seis pesetas de los derechos arancelarios del maíz; que quede en suspenso la recauda-ción del aumento del 25 por 100 sobre la contribución territorial y los efectos de la revisión catastral en tanto duren las actuales circunstancias, y, finalmente, que se dote a las Cámaras oficiales Agrícolas que recursos legales para su vida corpo-

Se considera seguro que las Comisiones parlamentarias de diputados a Cortes y senadores que actuaron anteriormente en defensa de estos intereses, intervendrán ahora también, siendo ya numerosos los senadores y diputados que se aprestan a secundar esta campaña.

DEALEMANIA

BERLIN.— El Sr. Kuno ha aceptado el encargo de constituir el nuevo Go-En cuanto a Turquía, es necesario re- bierno. de 1673: reconquista de Mandquestr, el place soldado cocações estreção, presente. D. Ricirdo Roiz Bennez, de peresidence de la estreção estadores, se angelo 1732, y el 31 sa de Oran.

1 30 julio 1732, y el 31 sa de Oran.

2 30 julio 1732, y el 31 sa de Oran.

Con este objeto ha conferenciado con los prohombres políticos. También ha conferenciado con las prin-

cipales personalidades del partido socialista. Se cree que los partidos burgueses se mostrarán favorables al nuevo Gabinete. Asalto a un coche del Banco del Im-

perio BERLIN. - Varios individuos desconocidos asaltaron un coche que se diri-gía desde el Banco del Imperio a la esta-ción, apoderándose de 10 millones de marcos papel que había en el mismo. Anoche se registraron nuevos saqueos

En Dusseldorf, donde se ha declarado la huelga general, se han reproducido los En los choques habidos entre los huelguistas y la Policía han resultado cuatro

Del Brasil

Banquete al Cuerpo diplomático

RIO JANEIRO. — En presencia de 128 diputados y senadores, D. Antonio Azevedo, vicepresidente del Senado, ha leído la proclama siguiente:
«La nación brasileña ha elegido, el

Congreso Nacional ha reconocido y yo,

en calidad de presidente del Congreso,

proclamo vicepresidente de la República, por el período 1922 a 1926, al doctor Estacio Alburquerque Coimbra.» De los escaños y galerías, grandes aplausos acogieron la proclamación. El ministro de Negocios extranjeros, Sr. Azevedo Márquez, y su señora, han ofrecido un banquete de despedida al Cuerpo diplomático. Al final de la comida, el Sr. Márquez pronunció un elocuente discurso agradeciendo la colaboración

que en todo momento le ha sido prestada por el Cuerpo diplomático.

Le contestó el Nuncio apostólico, que dedicó grandes elogios a la personalidad del canciller.

Llegan a Bilbao varios

socialistas extranjeros BILBAO. — Han llegado a ésta el secretario de la Organización sindical internacional de Amsterdam y el secreta-

bajo de Francia, Sr. Jonhaux.

Les acompaña el Sr. Fabra Rivas y se dirigen a Madrid con ob eto de asistir a las sesiones del Congreso de la Unión general de Trabajadores. Fueron recibidos en la estación por numerosos delegados obreros, y durante su estancia visitarán las principales fábricas

rio de la Confederación general del Tra-

70.80

00,00

88,75

100 50

102,45

101,90

101,90

80,00

90,00

190.89

78,75 55,00

90,90

5,71 2 76 00,00 2,52 00,00

00.00 32.50 34.00

343,50

00,00

75,50 103 50

00,00

272.00

00.00

00 00

00,00

00,00

(0.00

48 00 29,18 00,00

6.51 45.35

BOLSA

por 100 Interior: Serie F

por 100 Exterior: Serie P...

6 por 100 amortizable antiguo: Serie M.

5 per 100 amortisable 1917: Serie E.

Tesoros, a dos affos, nuevos: Serie A.

l'anoros, a ssis mosse: Berie A.

Tesoros, a tree meses: Serie A

Cédulas hipotecarias: 4 por 100

Villa de Madrid 1914, 6 por 169.

Banco Español del Río de la Plata

OBLIGACIONES

Ayuntamiento de Madrid: Empréstito 1868

Serie D

Serie O

Serie B

Gerio B

Serie A

Serie C

Berie D

Serie A

Berie D

Serie ()

Serie B

Idem 5 por 190.

Mana 6 por 100.

Oldulas argentinas

Idera Interior, 5 por 108.

Liam 1918, & por 199...

Banco de España..

Banco Hipotecario.

Saucareras ordinarias

Madrid, Zaragosa y Alicante

Tabacco .

Vin corrients

Duro Folunera

Norte de España

Inion Electrica

Azucareras, bonos

Elécrica Mediodia

Mortes primara

Idena d por 183.

Idem segunda

Minas Rif. B

Stotinto

H WESTAND

Dolares

Bolssa -

Lubras esterlina

Frances saises

Pasamora

Asturias, primars

West Compania Asturian

cción Naval

Bonos Banco de España.

Fin corrients

Ohada

Idéan H

Series G y H.

Serie A ..

Series G y H.

Trabajos de salvamento

Se intensifican los trabajos de salva-mento. Noticias desconsoladoras. -Más temblores de tierra

SANTIAGO DE CHILE, - Fuer vas del Ejército y de la Unión Cívica se distribuyen por la zona damnificada, intensificando los trabajos de salvamento. Es difícil acudir a todas partes; pero se organizan rápidamente convoyes con vi-

veres y efectos, utilizando toda clase de vehículos y caballerías.

Partidas de exploradores recorren las poblaciones andinas que han quedado incomunicadas, para conocer su situación. La consternacion es indescriptible. En Valparaíso, Concepción y otras pobla-

ciones, la gente se congrega en las calles y locales para conocer las noticias que llegan. Los buques de guerra recorren las costas donde se produjeron los naufragios; pero hasta ahora no han hallado rastro de los náufragos. Las nuevas sacudidas sísmicas regis-

tradas ayer en varias localidades no han causado nuevas desgracias. Aunque en algunos putos se prolongaron dichos movimientos sísmicos en el espacio de algunas horas, no alcanzó en ningún momento tal intensidad que llegara a hacer temer la inminencia de nuevos derrumbamientos, a pesar de lo cual el pánico se apodero de las gentes, ocasionando varios accidentes, especialmente en La Serena y Coquimbo y en los refugios de los pobladores de las ciudades devastadas.

Sigue reinando mal tiempo en las regiones Norte, dificultando extraordinariamente los trabajos de salvamento y comunicación. La brigada de auxilio de Atacama, integrada por médicos, soldados y particulares, comunican que han sido requeridos sus auxilios desde Caldera y Huesco, cuyos habitantes, refugiados en los cerros, careciendo de lo más necesario y expuestos a las inclemencias del tiempo, están a punto de sucumbir.

SUCESOS

En la calle de Fernando el Católico riñeron anteayer, Joaquina Serrano, de treinta y seis años; José López Fernández, de veinticuatro; José López Rodríguez, de cincuenta y dos, y Elvira Fernández, de cincuenta y dos. Resultó Joaquina con una herida en el

pecho, de pronóstico reservado, producida con una navaja. El autor de la agresión, José López Fernández, ha sido detenido.

Información del extranjero

El Principo Waldemar de Dinamarca, arruinado

COPENHAGUE 15.-El diario «Politiken» relata los apuros financieros del Principe Waldemar de Dinamarca, hermano de la Reina madre le Inglaterra. Su palacio ha sido cerrado y el Príncipe se instaló en una modesta vivienda. Su hijo Axel, de treinta y cuatro años, capitán en la Marina de guerra danesa, está empleado en la Compañía del Asia Orientreinta y cinco años, ha ingresado como oficial en la Legión extranjera francesa.

Una Lagación atropellada por su ca-sero

BERLIN 16.-El Gobierno alemán ha debido intervenir en la disputa entre el ministro de Rumania y el señor Schoen von Wildenegg, propietario de la casa ocupada por la Legación rumana So pretexto de que el inmueble era deteriorado por causa del gran número de personas que al mismo acudían, el casero mandó por er una valla frente a la puerta principal. El ministro de Negocios extranjeros, tomando cartas en el asunto, hizo derribar la valla y colocó un centinela junto a la casa, pues los vecinos estaban de parte del propietario, contra el inquilino, llevados de la xenofobia que se padece en Berlin.

Nitti, fascista

ROMA 16.—Una noticia sensacional se ha divulgado en la Cámara de los Diputados, y es que Nitti hará declaraciones aconsejando a sus amigos que voten en favor del Ministerio Mussolini.

La abdicacion de Mohames VI CONSTANTINOPLA 16.—Vuelve a circular con insistencia el rumor de la próxima abdicación del Sultán. Esta determinación es aconsejada al

Soberano por el ex gran visir Tewfik-

La frontera albanoyugoslava BELGRADO 16.—Se han fijado de un modo definitivo los límites entre la Yugoslavia y la Albania, habiéndose suprimido la zona neutra, donde se guarecían los bandidos de ambos países.

Bandidaje on Francia ANDRINOPLA 16.-El distrito de Kirk-Kiliné está infestado por bandas de ladrones, procedentes de Bulgaria.

CONSTANTINOPLA. - Comunican que el vapor a bordo del cual viajaba el marqués de Garroni, Alto Comisario de Italia en Constantinopla, chocó el miércoles con el navío español «Jaime I». El marqués de Garroni ha tenido que regresar a Constantinopla, y embarcará de nuevo en un crucero italiano.

DEPORTES

Por fin, el domingo 19 tendrá lugar en el campo del Athletic la final del campeonato atlético de la región.

Las pruebas, que comenzarán a las nueve de la mañana, serán las siguien-

200 y 5.000 metros lisos; 100 y 400, vallas; 1.000 metros, relevos (4 por 250); saltos de altura sin carrera, lanzamiento del peso, longitud con carrera, triple sal-

Organizado por Iris Sport, el domingo, a las nueve en punto de la mañana, el campeonato social de marcha atlética, con un recorrido total de 30 kilómetros

Los concursantes deberán hallarse a las ocho y media en el Paseo de Rosales, esquina a Marqués de Urquijo, a fin de firmar el acta y recoger los dorsales.

De boxeo

Se han estado entrenando en Madrid los estupendos púgiles, Hilario Martínez y R. Bosch, catalanes, que han de con-tender el sábado en el Polistilo, Villanueva, 28, contra Solinis y Pina, nuestros mejores boxeadores. Ámbos encuentros serán a ocho

rounds» de dos minutos. También combatirán en esta velada, Aixa, de la Unión Ciudadana, y David, de la Cultural; Jim Flynn y Armenteros, a seis «rounds» de dos minutos.

De futbor

Los días 18 y 19 del actual se celebrarán dos interesantes encuentros amistosos entre el Real Betis Bolampié, de Sevilla, y Primitiva Amistad y Unión Sporting, de esta corte.

Los partidos tendrán lagar a las tres y cuarto de las respectivas tardes, en el antiguo campo del Real Madrid F. C. de la calle de O'Donnell.

DE TEATROS

INAUGURACION DE LA PRIN-CESA.-El acontecimiento artístico que constituye siempre la inauguración de la temporada en este teatro, y en el presente ano con doble motivo, si se tiene en cuenta la enorme expectación que ha despertado el estreno del drama de Ardavín, titulado «El doncel romántico», se verificará, según ló anunciado, hoy 18, sábado, a las diez de la noche.

En cinco capítulos está dividido el folletín escénico del ilustre poeta, que llevan los títulos siguientes: 1.°, «El caballero misterioso»; 2.°, «El ruiseñor y la serpiente; 3.°, «Revelación y castigo; 4.°, «La sombra de Larra», y 5.°, «Mañana de primavera».

El domingo, por tarde y noche, se representará «El doncel romántico», y desde hoy se abre en Contaduría la venta de localidades para dichas funciones.
ZARZUELA.—El debut de la compañía argentina Muiño-Alippi, ha tenido

verdaderos caracteres de acontecimiento. Dos días antes se encontraban casi agotadas las localidades, y en cuanto al concepto que mereció el espectáculo al distinguido público que llenaba la sala, no pudo ser más favorable, por ser éste

eminentemente culto y divertido. La crítica madrileña trata con gran extensión los méritos de las obras representadas, y dedica elogios merecidos a los artistas argentinos de la excelente formación Muiño-Alippi

EL LUNES, FUNCION POPULAR EN MARAVILLAS.—Por la noche, y con todas las atracciones, Pastora Imperio y «La Goya». Inclusive se celebra el lunes 20 una soberbia función extraordinaria popular. Desde hoy, sábado, se despacha en Contaduría.

LOS SUCESOS DE SAN CARLOS

Los estudiantes piden la destitución de Millán de Priego

Actuaciones del Juzgado

El Juzgado del Congreso, que es el encargado de instruir las diligencias relacionadas con los tristes sucesos ocurridos en la Facultad de Medicina, tomó por la mañana declaración al guardia Parrondo, promotor de los indicados su-

El juez, Sr. Prendes Pando, después de oir al guardia, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Parrondo, enviándole a la cárcel, donde ha ingre-

sado aver. Para ayer el juez había citado a declarar a los estudiantes señores Carrillo y lesmano que resultaron anteaver heridos levemente, marchando a curarse a su

La disposición del Sr. Prendes Pando ha merecido unánimes elogios.

Los estudiantes se reúnen

Los escolares, después de pedir permi-so al decano de la Facultad de Medícina, se reunieron en el anfiteatro, presididos por el presidente de la Asociación de Estudiantes, Sr. Sanchiz.

Después de una ligera discusión se aprueban unas bases que no se diferencian de las ya publicadas por la Prensa, en que se pide la inhabilitación del señor Millán de Priego y su procesamiento.

Después hace uso de la palabra el pre-

sidente de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos, manifestando que aunque el Reglamento de la Escuela les impide terminantemente ir a la huelga, sopena de perder el curso, están dispuestos a perder, no solamente el curso, sino la carrera, ante la indignación que les ha producido la bárbara actuación de los subordinados del Sr. Millán.

Es necesario extender por toda la España universitaria la acción de los estudiantes, hasta conseguir la destitución del director de Orden público.

A continuación habla el Sr. Pérez Soto, de la Facultad de Derecho, el que dice que de las notas del ministro de la Gobernación se deduce que el guardia no tuvo más remedio que disparar para librarse de la agresión de que era objeto por parte de nosotros.

Es necesario, añade, recabar del sabio doctor Maestre un dictamen en el que diga si los heridos en la región glútea lo fueron en el momento de agredir al

Después hablan otros escolares, y otro de Derecho dice que el Sr. Millán de Priego quiere aplicar en el presidente de la Asociación el procedimiento de los pistoleros de Barcelona.

Termina el acto en medio del mayor entusiasmo, cantando las ya populares coplas que, con la música de «Las corsarias», han sacado los escolares al Sr. Millán de Priego

Otra reunión en la Universidad A las doce y media se han reunido en

la Universidad Central los representantes de todas las Facultades y Escuelas ocurrido ayer en San Carlos.

especiales, con objeto de redactar un manifiesto que dirigirán al pueblo. as manifestacionss de anoche, En

cafés y teat os canten los estudiantes el himao a D. Millán Desde las primeras horas de la noche hasta las dos de la madrugada estuvieron ayer los estudiantes actuando contra

el director de Orden público. Algunos grupos entraron en los cafés céntricos y cantaron los cuplés alusivos

al Sr. Millán de Priego, que eran celebrados con grandes carcajadas. El «Himno a Don Millán» se cantó ayer tarde en el Real Cinema.

En la amplia sala, rebosante de público, predominaba el elemento estudiantil, que solicitó del sexteto la ejecución del himno de «Las corsarias», y fué cantado aquél con gran afinación y justeza por la improvisada masa coral.

Los estudiantes tuvieron que repetir el himno numerosas veces.

A la una de la noche, un numeroso grupo de estudiantes invadió la Puerta del Sol, y simulando un entierro, cantaban: «¡Muera don Millán!» «Ora prono-

No intervino guardia alguno, y los manifestantes se disolvieron tranquilamente, para volver más tarde, más numerosos y preparados para cantar a toda orquesta el himno de «Las corsarias» con la letra alusiva a don Millán.

Así lo hicieron durante largo rato, disolviéndose después.

En la Facultad de Medicina Nada nuevo hay que añadir hoy respecto al asunto de los estudiantes. Las Facultades han permanecido cerradas, y no se permite la entrada en ellas si antes no se exhibe el «carnet» de escolar.

Las clases continúan cerradas. Los estudiantes se pasean cantando el himno a D. Millán por los pasillos de la Facultad de Medicina. En este edificio se entra por la calle de Santa Inés. Los heridos van mejorando.

Tumultos en Barcelona BARCELONA.—Hoy por la mañana continuaron las algaradas escolares con más intensidad que en los pasados días. A las diez y media, las fuerzas de la Policía dieron en la plaza de la Universidad una violenta carga que, a más de sustos y carreras, originó algunos contusos. El rector hizo cerrar las puertas de la Universidad y los escolares le vantaron una barricada, incendiaron la puerta y arrancaron los rieles del tran-

Frente a la Delegación de Hacienda produjéronse nuevos tumultos; los guardias penetraron persiguiendo a los estudiantes en el edificio, y agredieron a sablazos a dos empleados de Hacienda, dando lugar a la protesta del delegado.

Una manifestación escolar fué al Gobierno civil para pedir la destitución del Sr. Millán de Priego. Los estudiantes están excitadísimos por las noticias de lo

Un incidente en Cádiz

CADIZ. - Esta madrugada, un comandante de Infantería, vestido de paisano, arrojó una bota contra las ventanas de un Centro escolar, rompiendo un cristal. Los estudiantes salieron a la calle, dando algunos mueras frente al Casino mili-

Las fuerzas de Seguridad dieron una carga, disolviendo a los grupos, que eran cada vez más numerosos.

Esta mañana los estudiantes entraron en clase, permaneciendo en actitud pací-

Continúan concentradas las fuerzas de la Guardia civil.

Suspensión de clases en Zaragoza ZARAGOZA. - Los estudiantes no entraron hoy en clase en ningún Centro docente, excepto en la Normal de maestras, quienes también abandonaron la escuela, al ser requeridas las señoritas por sus compañeros estudiantes. El Claustro se ha reunido, acordando

suspender las clases hasta nueva orden.

NOTICIAS

Anteayer hizo un año que falleció en Madrid, víctima de cruel dolencia, el popular revistero taurino del «Heraldo de Madrid», D. Enrique Cerezo, «Don Be-

Con tal motivo, enviamos al querido colega y a la familia del finado la expresión de nuestro sincero dolor.

Han vuelto a Madrid el embajador de Alemania y la baronesa Langweth von

En su finca de Guadiamar, cercana a Sanlúcar, han dado los condes de Colombí una cacería, a la que asistieron Sus Altezas Reales los Infantes Don Carlos, Doña Luisa y Doña Isabel, en unión de otras aristocráticas personas.

Los marqueses del Riscal y su hija la marquesa de Sofraga, han regresado de San Sebastián.

-De Hendaya llegaron los marqueses del Rafal y su hija la vizcondesa de Peña Parda. -Se encuentra en París, de regreso

de Suiza, la duquesa de Dúrcal De su finca de Toledo regresaron los marqueses de Amurrio.

Nuevo embajador

BUENOS AIRES. - El nuevo embajador de la Argentina en España, don Carlos Estrada, ha estado en la Presidencia de la República con objeto de despedirse del Presidente Alvear. El Sr. Estrada embarcará para España el viernes

MINGOTE SASTRE MILITAR -

Especialidad en toda clase de

uniformes militares y civiles

Mayor, 88 (frente a Capitanía) MADRID

Espectáculos

MONEDA EXTRANJERA

ESPANOL. - A las diez y cuarto, Don Juan Tenorio.

COMEDIA.-A las cinco y media, El niño de oro. A las diez y media, E niño de oro.

LARA.—A las seis (primera matunée de sábado de moda), El madrigal de la cumbre e Isabelita Ruiz (bailes y cancio-

nes, grac éxito). A las diez, Madrigal en la cumbre e Isabelita Ruiz.

CENTRO.-A las cinco y media, Las vueltas que da el mundo. A las diez y cuarto, El gran tacaño. REY ALFONSO.-A las seis y me-

dia, Agapito se divierte. A las diez y media, El burlador de Me-ESLAVA.—A las seis, El conflicto de Mercedes.

A las diez y media, El pavo real. INFANTA ISABEL.—A las seis, La chifladura de Anita.

A las diez y cuarto, La chifladura de ROMEA.--A las seis y media, Paloma, la postinera.

A las diez y media, Paloma, la posti-COMICO.—A las seis y media, Larrea

y Lamata. Al las diez y media, El Goya. CERVANTES -A las seis, Madame

À las diez y media, Primerose. IMIPERIAL.—A las seis y media, El

cuarto de Gallina. A las diez y media, El cuarto de Ga-

PRICE —A das seis, ¡Es mucho Madrid! y El niño de la suerte. A las diez y cuarto, Daoiz y Velarde y El hotel de los enamorados. LATINA. - A las seis Los amantes de

A las diez y media, Los amantes de Te.

OLIMPIA.-A las seis y cuarto. El

A las diez y media, El perfume. NOVEDADES .-- A las seis, La pena A las siete y cuarto, Manolita la inclu-

A las nueve y tres cuartos, La trapera. A las diez y tres cuartos, La viejecita

y La alsaciana FUENCARRAL.—A las seis, El san-

to de la Isidra y Los cadetes de la reina. A las diez, Curro Vargas. ZARZUELA.—A las seis y cuarto, La borrachera del tango y El último gau-

A las diez y media, Cuidado con los la-drones y La borrachera del tango

A la una de la madrugada, primer baile de máscaras de la temporada. Numerosa y notdble orquesta.

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York-Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curação, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Compania Euskalduna de CONSTRUCCION

REPARACION de BUQUES

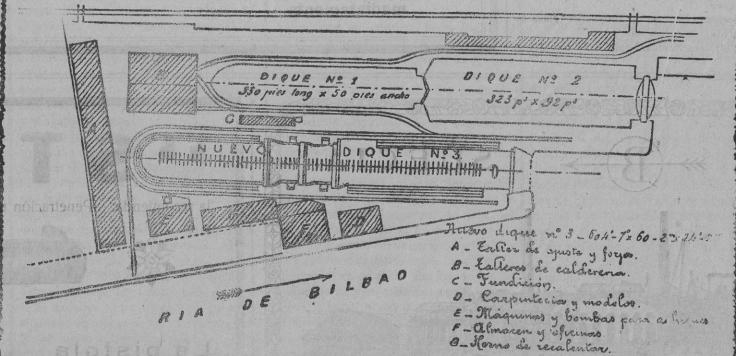
"EUSKALDUNA"

BILBAG

TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.

Ferrocarril de Bilbao a Portugalete



El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses. Las dimensiones de estos diques son las siguientes:

Núm. 1.—330 pies largo por 50 pies ancho.

dores, etc.)

Núm. 2.—323 pies largo por 92 pies ancho. Núm. 3.—604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado. Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de

la limpieza y pintura de sus fondos. Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas. Lleva construídos 32 buques hasta de 10.000 toneladas. Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolca-

La correspondencia al director de los talleres y diques

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

The best property of the second property of the second



Carabineros

Ascensos y traslados

Por la Dirección general de Carabineros han sido promovidos a los empleos que se indican, con destino a las Comandancias que se expresan, y trasladados a las que también se indican, las clases e individuos que a continuación se relacio-

Ascienden a suboficiales de Infantería: Don Eustaquio Díaz Rasilla, a Castellón; don Pablo Perales López, a Tarragona; don Ezequiel Riesco Valdunciel, a Almería; D. Francisco Alvarez Ruiz, a Barcelona; D. Pablo Borreguera Paino, a Madrid; D. Silvestre Gonzalo Garrote, a Algeciras; D. Juan García Rodilla, a Cáceres, y D. Anastasio Alfonso Martín,

Ascienden a sargentos de Infantería: Juan Benito Villa, a Almería; Antonio Diez Seisdedos, a Tarragona; Juan Jiménez Ruiz Muñoz, a Huelva; Manuel Nega Puras, a Algeciras; Benito Matamala Surribas, a Barcelona; Román Martín Rodríguez, a Navarra; Germán Hernández Chico, a Estepona; Jaime Pedrós Jiménez, a Almería; Nemesio Muñoz Herrero, a Lérida; Ginés Ortiz García, a Baleares; Miguel Mateos Tejedor, a Baleares, y Jesús Bermejo Crespo, a

Asciende a sargento de Caballería: Tosé Gómez Berna, a Valencia.

Asciende a sargento de Mar: Rafael López López, a Murcia.

Ascienden a cabos de Infantería: Arturo Vázquez Veloso, a Valencia; Angel Alonso Boyero, a Baleares; Eduardo Bravo Morán, a Lérida; José Quesada Torrano, a Algeciras; Urbano Fernández Carrica, a Gerona; Pedro Perea González, a Barcelona; Enrique Portillo Caballero, a Baleares; Francisco Abellán Molina, a Murcia; Tomás Mediano Piñero, a Huesca; Felipe Hernández Revilla, a Baleares, y Pedro Rincón Ramos y Juan Alguacil Martínez, a Tarragona. Asciende a cabo de Caballería: José

Moreno Pires, a Algeciras.

Premios de constancia Se han concedido los siguientes:

De 18 pesetas

Algeciras.—Carabineros Felipe Trigo Sánchez, Fernando Rendón Ramos y Policarpo Pérez Carabante.

Alicante. - Carabineros Antonio Villalba León, Francisco Iborra Pérez, Francisco Jover Mas, Francisco Mengual Mut, José Gomiz Alcaraz, Juan Bautista Bertomeu Crespo, Pedro Pedrería García, Ricardo Corts Rodríguez y Vi-

Almería. — Carabineros Don Alberto Cabo Vera, Antonio Rubio Hita, Blas Padial Molina y Manuel Galindo Agui-

Asturias. — Carabineros Elías Castro García, Pablo Cuesta Pastor y Toribio Andrés Monedero.

Badajoz.—Carabineros Dionisio Sanz González y Pedro Cordero Gómez.

Baleares.—Cabo Adolfo Balbás Díaz. Barcelona. - Carabineros Andrés Cer-

vantes Caparrós, Antonio Domenech Vicente y Marcelino Aguilar Lores. Cáceres.--Carabineros Graciano Lum

brera Malpartida, Luis Teniente Rama-jo, Manuel Delgado López, Miguel Martín Flores y Paulino Pérez Díaz. Cádiz.—Carabineros Eduardo Gonzá-

lez Candelas, Manuel Martín Hernández y Nicolás Ruiz Sánchez. Castellón.—Carabineros Manuel To-

más Escuder y Vicente Domínguez Ra-La Coruña.—Carabinero Carlos Casal

García. Estepona. — Carabineros Antonio Lagos Piña, José García Narváez, Juan Contreras Hurtado, Segundo Brasero He-

rreruela y Vicente Puertas Rubiño. Gerona.—Carabineros Arturo Medina Bernabé, Pedro González Rodríguez Se-

dano y Rufino Tapia Valencia. Granada.—Carabineros Manuel Rubiño Pintor y Manuel López Hernández.

Guipúzcoa.--Carabineros Aurelio Luis Alvarez, Eusebio Pérez Javierre, Eustaquio Vicente Pérez, Gabriel Sánchez Duque y Pablo Alvarez Díez.

Huelva.—Carabineros Cayetano Gorjón Sánchez, Diego González Basquianes, Francisco Cano Rodríguez, Manuel Pedraza Alvarez y Silverio Tabarés Ri-

Huesca.—Cabo Pedro Sánchez More-no, y carabineros Emiliano Iguacol Acín, Heliodoro Sánchez Romero y Tomás Moliner Roca.

Lugo .-- Carabinero Felipe Linde Linde . Madrid. - Carabineros Alejandro Serrano Ramírez, Bonifacio Blázquez Blázquez, Demetrio Vera García, Domingo Porteros Gómez, Francisco Lozano Gar-cía Mansilla, Isabelo Rodríguez González, José María Petisco Sánchez, Marcelino Sanz Portero, Regino Clavero Rin cón, Pedro López Montoya y Virgilio Bastante Vilches.

Murcia.—Cabos Felipe Sastre Sola y Manuel Luna Espacio, y carabineros Asensio Rubio Sánchez, Fernando Fernández Navarro y José Casanova Valles.

Navarra.—Cabo Eduardo Fernández Carrica y carabineros Eladio Lozano Campos, Manuel Rico Pulido y Timoteo Díez Corrales.

Orense.—Carabineros Angel Sánchez Maldonado, Luis Casinos García y José

Pontevedra.-Carabineros Benigno Ló pez Fernández, Juan Delgado Pozón y Manuel Ramiro Gutiérrez. Salamanca.—Carabineros Felipe Sán-

chez Blanco, Gregorio Martín Márquez, Juan Seisdedos Grande, Ramón González Garzón y Vicente Pastor Pons. Santander.—Carabineros Angel San-

tamaría Aranzana, Ildefonso Gutiérrez Rodríguez, José Baena Estrella, José Martín Cuadrado, Manuel Gómez Santiso, Regino Canora García y Severiano Herrera López. Valencia.—Carabinero Francisco Pé-

rez Deltell.

Vizcava. - Carabineros Cristóbal Rodríguez Toro, Gerardo García Andrés, Jerónimo Gonzalo Cámara y Obdulio

Vergado Vallejo. Zamora. - Carabineros Antonio Sepúlveda Peinado y Sabino Fernández

Bibliotecas y Museos

HORARIO 'PARA OTONO, INVIERNO

Y PRIMAVERA" Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70). de nueve a tres.

Escuelas de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de dos a ocho

Facultad de Medicina (Atocha. 104 v 106) de ocho a dos. Instituto Geográfico y Estadístico (pasco

de Atocha, 1) de ocho a dos. Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9),

de nueve a una, y de tres a cinco. Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a cuatro; los domingos, de diez

a una (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo). Museo de reproducciones Artísticas (Al

fonso XII. 52), de ocho a doce, y de tres a Jardín Botánico (plaza de Murillo), de

Real Academia Española (Felipe IV, 2) de nueve a doce.

Facultad de Filosofia y Letras (Toledo 45), de ocho y media a dos y media, y los domingos, de once a una.

Real Academia de la Historia (Leon, 21).

rchivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos. 20), de ocho a dos

Escuela Superior de Arquitectura, de oche y media a doce, y de dos a cuatro a

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68) de ocho, a dos.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20, bajo), de ocho a dos. La consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geologia, pueden hacerse en el nuevo local del Museo, l'alacio de la Industria y de

las Artes (Hipodromo) Escuela Industrial (San Mateo, 5, de tres

Sociedad Económica Matritense (plaza de

12 Villa), de doce à seis. Bib'ioteca Nacional (paseo de Recoletes VESTUARIOS

- PARA EL



SUCURSALES

Méndez Núñez, 7 - Teléfono 390. S. P. -

BARCELONA & : BURGOS : 0 Vitoria, 18 - Teléfono núm. 150 -

Guardia civil

Las infracciones a la ley de Caza

Por Real orden reciente se dispone:

ne a los alcaldes, Guardia civil, guardas

jurados y demás agentes municipales y rurales dependientes de su autoridad,

ejerzan la mayor vigilancia y adopten la

más rigurosa severidad en la persecución

y castigo de los infractores de la ley de

Caza, impidiendo en todo tiempo la caza

por ningún medio de los pájaros insectí-

voros, y procurando que la de los no in-

sectívoros, según la clasificación com-

prendida en el art. 33 del Reglamento

para la ejecución de la citada ley, se ve-

rifique única y exclusivamente en la épo-

ca fijada en dicho artículo, que es la de

Que toda clase de caza, aunque no sea

con armas de fuego, se permita solamen-

te a las personas que hayan obtenido la

correspondiente licencia de uso de armas

de caza y para cazar, de la clase que de.

Que se prohiba la circulación e intro-

ducción en las poblaciones de los pájaros

muertos o vivos que no vayan acompa-

ñados de la correspondiente guía autori-

zada por el alcalde y secretario del pue-

blo donde proceden, en la que se hará

constar el nombre del cazador y nú-

mero y clase de los pájaros, según la

clasificación comprendida en el artícu-

lo 33 del Reglamento para la ejecución de

la ley de Caza vigente y la clase de la li-

cencia de uso de armas de caza o para

cazar, autoridad que la concedió y la au-

torizó y la fecha de su expedición, exi-

giéndose a los dueños de bares y taber-

nas en que se venden pájaros muertos,

copias de las guías que para la adquisi-

ción de los pájaros se les haya presen-

Que se imponga a los infractores de es-

tas disposiciones las multas que proce-

dan y castigos correspondientes, en caso

BUZON

Contestaremos en esta

sección a cuantas consul-

tas nos sean hechas por

nuestros suscriptores.

ZARAGOZA. - M. R. S.-Aclaran

los preceptos del Código ordinario, la

sentencia del Tribunal Supremo de 3 de

julio de 1899, la cual declara que debe

calificarse como casa de juego el lugar

habitualmente y por especulación desti-

nado a los de suerte, envite o azar, aun-

que corresponda a un establecimiento pú-

blico, si no fuere enteramente libre la en-

trada a la estancia donde se juega. Toda

personalidad individual o colectiva que establezca o consienta el juego prohibido en un local sometido a su disposición, di-

rección o gerencia debe ser reputada co-

mo dueño de una casa de juego y consi-

guientemente las Juntas directivas de las

Sociedades de recreo o de cualquiera otra

clase que autoricen o toleren los juegos

prohibidos en el domicilio social con las

circunstancias expresadas, incurren en

la responsabilidad que define el artícu-

lo 358 del Código penal, y por tanto de-

ben ser castigados con arreglo al mismo

artículo los individuos que constituyan

aquella Junta o gerencia, porque son res-

ponsables de todo lo que en este punto se

establezca o consienta durante el ejerci-

cio de su dirección, ya medie malicia, ya

resulte falta de vigilancia en el cumpli-

TARRAGONA.-R. S. L.-El aspi-

miento de los deberes de su cargo.

de reincidencia.»

termina la ley del Timbre vigente.

1 de septiembre a 21 de enero.

«Por los gobernadores civiles se orde.

Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6

Teléfono 31-94 M.

MADRID

de ocho a dos, y los domingos, de diera doce. Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de neve a doce, y de dos a cinco.

Biblioteca Popular del distrito de Causberí (paseo de Ronda. 2), de cuatro a diez, y los domingos, de diez a una.

Biblioteca del Real Conservatorio de Mùsica y Declamación, de ocho a dos

La Dirección general de la Deuda y Cla ses Pasivas, ha dispuesto que por la Tesore-ría de la misma, establecida en la calle de Atocha, número 15, se verifiquen los pagos que a continuación se expresan y que se entreguen los valores siguientes:

DIAS 21 AL 26 DE NOVIEMBRE

Pago de créditos de Ultramar, recono cidos por los Ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general, a los presentadores en Madrid y por Giro postal a los demás de facturas del turno preferente, con arreglo al Real decreto de 28 de octubre de 1915 y las del turno corriente que se consignan en las relaciones que al final se insertan.

Entrega de hojas de cupones de 1900 correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 hasta el número 8.921. Entrega de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de di-ciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta

Pago de carpetas de conversión de títulos

20), de nueve a seis, y los domingos, de diez a una.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de 1898 y Real decreto de 30 de marzo de 1912, hasta el número 34.764 de la Dirección y 34.697 del registro de la Agencia de París.

Entrega de hojas de cupones de la Deuda nterior al 4 por 100, emisión de 1917, facturas presentadas y corrientes.
Pago de títulos de la Deuda exterior, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la Real

orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045. Pago de residuos procedentes de las Deu-das coloniales y amortizable al 4 por 100, con arre-glo a la ley de 27 de marzo de 1900,

el hasta número 3.417. Pago de conversión de residuos de la Deu-da al 4 por 100 interior, hasta el núme ro 1.038. Canje de carpetas provisionales al 5 por

100 amortizable por sus títulos definitivos con arreglo a la Real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140. Canje de carpetas provisionales de la emi-

sión de 1917, por sus títulos definitivos, has-ta el número 3.745. Canje de títulos de la Deuda amortizable

al 4 por 100, por otros de igual renta, con cupón del 41 al 80, hasta el número 1.217. Canje de carpetas del interior, al 4 por 100, emisión de 1919, por sus títulos definitivos, el día 28, facturas corrientes, hasta el número 1,555 de la serie C y hasta el número 1,555 ro 4.595 de las demás.

Entrega de los nuevos títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 22 de agosto de 1919, correspondientes a las facturas de canje de los de la emisión de 1908, el día 28, hasta la factura núme-

Entrega de títulos del 4 por 100, emisión de 1900 procedentes de conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898

y 1899, facturas presentadas y corrientes has ta el número 13.794.

Entrega de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortiza ble al 4 por 100 para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta hasta el núme ro 1.494.

Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la Real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.689.

Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje y comprendidas hasta el número 17.793.

Reembolso de acciones de Obras y ca rreteras, de 20, 34 y 55 millones de reales facturas presentadas y corrientes no incur-

sas en prescripción. Pago de intereses de inscripciones del se-mestre de julio de 1883 y anteriores no in-cursos en prescripción.

Las facturas existentes en Caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incursas en prescripción.

Pago de intereses de carpetas de toda clase de Deuda del semestre de iulio de 1883 y anteriores a julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incursas en prescripción.

ESCOPETAS

SAUER & SOHN.—ALEMANIA

VENTA EXCLUSIVA

Casa MELILLA BARQUILLO 6 DUPLICADO

GUIA PRACTICA DE LEGISLACION

"Retiros y Retirados"

DE GUARDIA CIVIL CARABINEROS

Obra declarada de utilidad y recomendada por R. O. de 27 de junio de 1922

Contiene cuanto existe legislado sobre retiros de jefes y oficiales, suboficiales, sargentos, cabos e individuos de Guardia civil y Carabineros.

Deberes y derechos de los retirados tablas de sueldos, retiros y descuentos, etc.

Este boletín pueden enviarlo en sobre franqueado con un sello de dos céntimos, a nombre de

Don Rafael G. Rodríguez

MADRID y se le enviará el libro in-

mediatamente.

Calle de Santa Lucía, 10

(clase y Cuerpo) desea le remita un ejemplar, pasándole el oportuno cargo

de 1,50 (mas los gastos de envío certificado) que cuesta el ejemplar.

de 1922

rante que interesa no figura anotado en escala alguna por encontrarse su instancia pendiente de informe de la Coman-

AKTIEBOLAGET BOFORS Talleres y Fábricas de Cañones, Proyectiles, Espoletas,

Pólvoras y otro Material de Guerra

CARACTERISTICAS:

dancia de Murcia.

La pistola "STAR" es la joya en armería mundial; quien la conoce

la recomienda. —Penetración máxima. —Fijeza en los disparos. —Gatillo visible.



es el arma seleccionada y preferida

das.---Arme y desarme facilisimo.---Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes.---Cargador automático.

Calibres 6/35 = 7/65 = 9 m/m. cartucho corto, Cañón corto y largo. - 8 y 10 tiros. Calibre 9 m/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario. A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis

armas se acompaña una de regalo. Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN Madera Baja, 3. Tel. 39-42 M. Apartado Correos 329.-MADRID